"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

A : ROSA MARIA JOSEFA NOLTE MALDONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MACEDO

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Remito expediente de la "Festividad en honor al Tayta Compadres - Fiesta de

Solteros y Solteras"; provincia Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco,

en físico.

Referencia: INFORME N° 000003-2023-DPI-PRM/MC (08FEB2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al informe de la referencia elaborado por el especialista Pedro Roel Mendizábal, mismo que este despacho hace suyo en el marco de la evaluación de la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Festividad en honor al Tayta Compadres* o *Fiesta de Solteros y Solteras* en la provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco. Siendo que esta Dirección recomienda la declaratoria en cuestión, se eleva a su despacho el Informe N° 000003-2023-DPI-PRM/MC y el proyecto de Resolución Viceministerial. Para los fines correspondientes.

Atentamente.

MHM/pmp

